

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO PARA CUBRIR MEDIANTE CONTRATO LABORAL DE CARÁCTER INDEFINIDO, PLAZAS DE PROFESORADO ASOCIADO LABORAL, POR RESOLUCIÓN DE 12 DE MARZO DE 2025 (BOJA Nº 53 DE 19/03/2025).

De conformidad con lo establecido en la Base 4 de la Resolución de 12 de marzo de 2025, por la que se convoca concurso para la adjudicación de plazas de Profesor Asociado Laboral mediante contrato laboral de carácter indefinido, así como, en la normativa vigente en esta materia.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (BOJA nº 247, de 24 diciembre de 2018), **HA RESUELTO:**

PRIMERO: Aprobar y publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a los concursos que se citan en el Anexo I convocado por la Resolución anteriormente mencionada. En dicha relación aparecen los aspirantes admitidos y los aspirantes excluidos con expresión de las causas de no admisión; esta publicación servirá de notificación a los interesados, de conformidad con lo establecido en el art. 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

SEGUNDO: De conformidad con la base 4.2 de la convocatoria, los aspirantes que figuran excluidos en la anterior lista, así como los omitidos por no figurar en la misma, disponen de un plazo de CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el tablón electrónico oficial de la Universidad de Almería, para que subsanen la falta o acompañen los documentos preceptivos, entendiéndose que el interesado desiste de su petición, en caso de no presentar alegaciones en el citado plazo.

La presente Resolución agota la vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo del Sistema Universitario y en el artículo 122 de los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 225/2018, de 18 de diciembre. Contra la misma podrá interponerse Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según dispone el artículo 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa (B.O.E. de 14 de julio); o con carácter potestativo Recurso de Reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con el artículo 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Almería, a fecha pie de página

El Rector

José Joaquín Céspedes Lorente

[Firmado digitalmente]



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Rectorado
Edificio de Gobierno y Paraninfo
Planta 3 Despacho 3

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4477-5379-5348P374A-6F72>

Firmado Por	José Joaquín Céspedes Lorente- Rector		Fecha	10/04/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	4477-5379-5348P374A-6F72	PÁGINA	1/3
				
4477-5379-5348P374A-6F72				

ANEXO I

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR ASOCIADO LABORAL CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 12 DE MARZO DE 2025 DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Código de Plaza: 10/2025/ASOC

Categoría: Profesor Asociado Dotación: 1
Departamento: Economía y Empresa
Ámbito/área: Economía Aplicada

D.N.I.	NOMBRE	ADM/EXC	CAUSA/S
***1973**	ALVARADO AMO, VICTORIA	Admitida	--
***4661**	ARCHILLA ARCHILLA, JOSE ANTONIO	Admitida	--
***5616**	CANTÓN PADILLA, RAÚL	Admitida	--
***1105**	CAPARRÓS MARTÍNEZ, JOSÉ LUIS	Admitida	--
***8169**	LOPEZ RUBIO, ANA BELEN	Admitida	--

Código de Plaza: 11/2025/ASOC

Categoría: Profesor Asociado Dotación: 2
Departamento: Educación
Ámbito/área: Didáctica de las Ciencias Experimentales

D.N.I.	NOMBRE	ADM/EXC	CAUSA/S
***2045**	ARGÜELLES ARIZCUN, ANA	Admitida	--
***5301**	GARRIDO BECERRA, JUAN ANTONIO	Admitida	--
***3123**	GUIL LAYNEZ, ÁLVARO	Admitida	--
***3840**	HERNÁNDEZ VILLALOBOS, LORENZO	Admitida	--
***1302**	LINARES GALBÍN, MANUEL	Admitida	--
***6279**	LÓPEZ SÁNCHEZ, CRISTÓBAL	Admitida	--
***6949**	MEGIAS TORRES, MAR	Admitida	--
***6154**	PERALTA PÉREZ, EMMA	Excluida	3
***6090**	REMESAL GONZÁLEZ, EFRÉN	Admitida	--
***6868**	RODRÍGUEZ LÓPEZ, MANUEL JESÚS	Excluida	6
***8117**	SALMERÓN SÁNCHEZ, MIGUEL	Admitida	--

Código de Plaza: 12/2025/ASOC

Categoría: Profesor Asociado Dotación: 1
Departamento: Ingeniería
Ámbito/área: Ingeniería Eléctrica

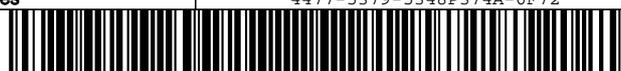
D.N.I.	NOMBRE	ADM/EXC	CAUSA/S
***8563**	FERNÁNDEZ DEL OLMO, PABLO	Admitida	--
***3122**	GARCÍA DE PRATS, MIGUEL	Admitida	--

Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Rectorado
Edificio de Gobierno y Paraninfo
Planta 3 Despacho 3

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4477-5379-5348P374A-6F72>

Firmado Por	José Joaquín Céspedes Lorente- Rector		Fecha	10/04/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	4477-5379-5348P374A-6F72	PÁGINA	2/3



4477-5379-5348P374A-6F72

ANEXO I

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR ASOCIADO LABORAL CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 12 DE MARZO DE 2025 DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

***5102** ORDAZ, BRUNO Admitida --

Código de Plaza: 13/2025/ASOC

Categoría: Profesor Asociado Dotación: 1
Departamento: Ingeniería
Ámbito/área: Tecnología Electrónica

D.N.I.	NOMBRE	ADM/EXC	CAUSA/S
***512**	CANTON DOMINGUEZ, BENJAMIN	Admitida	--
***6074**	VICIANA GAMEZ, EDUARDO JOSE	Admitida	--

Causas de exclusión

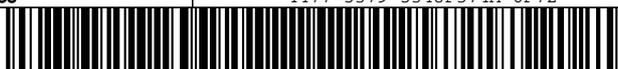
1. No se adjunta archivo en vigor del DNI, NIE o Pasaporte o el documento acreditativo de la identidad está incompleto (falta el anverso, el reverso, ...), o el archivo PDF está erróneo (no se abre, no se ve correctamente, ...)
2. No se acredita el pago de la tasa durante el plazo de presentación de solicitudes o el importe abonado es incorrecto o el justificante del ingreso no indica la plaza a la que corresponde el abono o el archivo está erróneo (no se abre, no se ve correctamente, ...)
3. No se adjunta el título universitario o no es uno de los títulos que requiere la convocatoria o el archivo PDF está erróneo (no se abre, no se ve correctamente, no está homologado...)
4. Declaración de descripción de tareas no presentada, no guarda relación con la plaza, PDR erróneo (no se abre, no se ve correctamente, no firmada...)
5. No se adjunta el informe actualizado de vida laboral/certificado colegio, no está actualizado (no se abre, no es legible, no es correcto, no antigüedad de al menos tres años...)
6. Hoja de Servicios/Certificado de Empresa o Contrato de trabajo/Certificado IAE (no actualizado, no se abre, no es legible, no es correcto, ...)

Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Rectorado
Edificio de Gobierno y Paraninfo
Planta 3 Despacho 3

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4477-5379-5348P374A-6F72>

Firmado Por	José Joaquín Céspedes Lorente- Rector	Fecha	10/04/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	3/3



4477-5379-5348P374A-6F72